
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1425ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 22 de agosto de 2017, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Julio Herráiz España(España)



El Presidente: Declaro abierta la 1425ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, queridos colegas, Sra. Kaspersen, señoras y señores, bienvenidos de nuevo a esta Sala del Consejo. Como hemos anunciado esta mañana, continuaremos con la lista de oradores en nuestro debate manteniendo el formato de una sesión plenaria formal que será continuada por una reunión posterior del grupo de trabajo sobre el camino a seguir que presidirá el Embajador Lynn.

En este momento dispongo de una lista con 14 delegaciones en la lista de oradores, incluyendo 2 delegaciones que han solicitado el derecho de réplica esta mañana, en el entendimiento de que ambas delegaciones estarían dispuestas a ejercer este derecho de réplica al final del plenario una vez que la lista de oradores haya concluido, lista que en este momento está integrada por el Brasil, Chile, la Federación de Rusia, China, Finlandia, Polonia, Turquía, el Pakistán, Israel, Noruega, Bulgaria, el Japón y, como digo, posteriormente el derecho de réplica del Reino Unido y de los Estados Unidos. Lista a la que añadimos también a los Países Bajos.

Y con esto me complace dar la palabra a la distinguida delegación del Brasil.

Sr. Clabuchar Martingo (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en sus tareas.

Permítame también expresar las condolencias de mi país al suyo, España, y también a Finlandia tras los atroces atentados terroristas que tuvieron lugar la semana pasada.

Señor Presidente, la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral dedicado exclusivamente a las negociaciones de desarme, un engranaje fundamental del mecanismo de desarme concebido en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Sin embargo, como país comprometido con el éxito de la Conferencia y convencido de su importancia para superar los desafíos actuales de la paz y la prosperidad mundiales, el Brasil solo puede hacerse eco del sentimiento general de frustración por el hecho de que la Conferencia probablemente no cumpla su mandato de negociación durante otro año. En este sentido, encomiamos la labor de la Presidencia y los facilitadores del grupo de trabajo sobre el camino a seguir, que aceptó la “misión imposible”, como dijo el Embajador Lynn, de tratar de facilitar un acuerdo sobre un programa de trabajo. Esperamos que sus esfuerzos den frutos ya el año próximo, e instamos a todas las delegaciones a trabajar con ese fin.

El estancamiento en la Conferencia de Desarme muestra señales de fatiga institucional, que amenaza a la Organización en un momento en que más se necesita. La crisis actual en la península de Corea es un claro recordatorio de los costos de no detener la carrera de armamentos nucleares. En este sentido, el Brasil ha instado a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a que participe activamente en la reanudación de las negociaciones. Reiteramos nuestro apoyo a la desnuclearización de la península de Corea y desalentamos cualquier acción que pueda agravar las tensiones en Asia Nororiental.

En nuestra opinión, se precisa algún tipo de reevaluación de los instrumentos a disposición de la Conferencia. Es necesario cambiar la cultura en que la norma del consenso significa un derecho de veto casi automático. Al decir esto no estamos señalando a ninguna delegación, sino indicando lo que nos parece una idea equivocada, aunque generalizada, de que la necesidad de consenso se refiere a trazar líneas más que a unirse.

En este sentido, el Brasil acoge con satisfacción los resultados del grupo de trabajo de composición abierta sobre el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que concluyó su labor el pasado mes de junio. En el informe final se pidió que en el cuarto período extraordinario de sesiones se examinara el funcionamiento del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas con miras a fortalecerlo, mantener su pertinencia y aumentar su eficacia. Esta es una oportunidad para reevaluar la estructuración de los debates en la Conferencia de Desarme y sus métodos de

trabajo. Exhortamos a todos los Estados a que contribuyan a la pronta convocación del período extraordinario de sesiones.

El Brasil cree que el desarme nuclear debe continuar siendo la máxima prioridad de la Conferencia. La reciente concertación de un tratado sobre la prohibición de las armas nucleares ha establecido un nuevo paradigma de las armas nucleares y nos ha dado un horizonte político y jurídico al que aspirar. Reconocer la importancia de esta iniciativa, que fue aprobada por aproximadamente el doble del número de Estados que son miembros de la Conferencia de Desarme, es de suma importancia para que la Conferencia pueda volver a conectar con las realidades políticas contemporáneas.

El Brasil apoya el inicio de negociaciones acerca de un tratado sobre el material fisible, que consideramos una medida eficaz para la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación Nuclear y la universalización de la Convención sobre la Prohibición de las Minas. Cualquier tratado como este debe abordar de una manera u otra los arsenales existentes. Un tratado que no tenga en cuenta este aspecto no guardará relación con el desarme nuclear ni cumplirá el mandato de la Conferencia. En este sentido, el Brasil participa activamente en el grupo preparatorio de expertos de alto nivel establecido en virtud de la resolución A/RES/71/259 de la Asamblea General y espera que logre nuevos elementos para facilitar un acuerdo sobre el inicio de las negociaciones.

El Brasil también apoya la negociación de un tratado para prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. El proyecto de tratado de China y Rusia podría ser un punto de partida para esas negociaciones, cuya complejidad sin duda requiere una extensa labor de esta Conferencia. Sin embargo, no creemos que este o cualquier otro tema de la agenda deben ser una condición previa para llegar a un acuerdo sobre otras cuestiones.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación del Brasil por sus amables palabras dirigidas a la presidencia y por su declaración. Me complace dar la palabra a la distinguida delegación de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Mi delegación expresa su satisfacción por verlo presidir la Conferencia de Desarme y le deseamos mucha suerte en esta compleja responsabilidad. Su inspirado discurso introductorio de esta mañana nos confirma que su presidencia está preparada y decidida a cumplir con sus altos objetivos.

Nos adherimos a las expresiones de condolencias a su país España y también a Finlandia, por los recientes atentados terroristas, los cuales condenamos enérgicamente.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestra preocupación, señor Presidente, por la grave situación en la Península de Corea ante la persistencia de la República Popular Democrática de Corea en mantener una actitud desafiante a través de sus programas nucleares y balísticos que amenazan no solamente a su región geográfica, sino que a toda la comunidad internacional. En ese sentido, reiteramos nuestro llamado a la República Popular Democrática de Corea a deponer su actitud y a la vez a todas las partes involucradas a mantener una actitud y un lenguaje de moderación que permita alcanzar una solución pacífica a esta crisis.

Mi delegación ha escuchado con mucho interés los comentarios de otras delegaciones sobre la conferencia de negociación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Al respecto, Chile ha participado activamente en ese histórico proceso y celebra la adopción del Tratado el pasado 7 de julio. Sin querer aburrir excesivamente a esta Conferencia, que ya está bastante agotada, y considerando la completa presentación que ya realizó el Embajador de Austria sobre este tema, que compartimos, quisiera al menos mencionar tres razones por las cuales consideramos que este instrumento se ha convertido en un acontecimiento de gran importancia histórica.

En primer lugar, se trata del primer tratado de desarme que se logra negociar en este ámbito en más de dos décadas. En segundo lugar, este tratado permite llenar un vacío legal. Ahora, todas las armas de destrucción masiva no solamente son ilegítimas, sino que también ilegales. Además, en un sentido más amplio, esta exitosa negociación también debe entenderse como la cristalización de un proceso de democratización de los procesos multilaterales, porque todos los países pudieron hacerse oír en un tema que por demasiado

tiempo había estado dominado por unos pocos Estados, pero cuya importancia, trascendencia e impacto afectan a toda la humanidad.

La decisión de algunos Estados de no participar en esta negociación de ninguna manera reduce la legitimidad de este tratado. Entendemos que no todos los países están aún preparados para adherirse a este instrumento, pero quisiera recordar que el Tratado sobre la No Proliferación Nuclear, que todos sus miembros consideran la piedra angular del régimen de desarme y no proliferación, se demoró muchos años para obtener su carácter actual cercano a la universalidad. Compartimos plenamente en ese sentido las palabras de la Embajadora de Sudáfrica en relación con el tratado como un instrumento que no solamente no debilita al Tratado sobre la No Proliferación Nuclear, sino que lo fortalece. Tenemos ciertamente la esperanza de que la mayoría de aquellos pocos países que han criticado este tratado ahora, en el futuro puedan adherirse y nos comprometemos a trabajar arduamente en conjunto con la sociedad civil para lograr ese objetivo que ahora parece lejano pero que consideramos de gran trascendencia. No nos parece imposible. De hecho, hace algunos años, se dijo que nunca se lograría adoptar un tratado de prohibición de las armas nucleares y sí fuimos capaces de lograrlo. Esto nos demuestra que no debemos claudicar en nuestros ideales, en nuestros esfuerzos y en nuestro objetivo irrenunciable de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Quisiera también referirme brevemente al trabajo del Embajador Lynn, de Myanmar, sobre el camino a seguir. Al respecto, tuve el privilegio de conducir en calidad de cofacilitador las discusiones sobre la prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre (PAROS). Al respecto, me complace poder constatar, como resultado de estas discusiones, que, no obstante, persisten algunas importantes diferencias respecto de las iniciativas y enfoques para abordar este tema, en estas discusiones quedó en evidencia que un gran número de delegaciones comparte el objetivo prioritario de avanzar de manera sustantiva en esta materia. Esperamos que este trabajo nos pueda ayudar para lograr ese objetivo y que las delegaciones mantengan una actitud constructiva para poder adoptar las recomendaciones del Presidente del grupo de trabajo.

Finalmente, mi delegación desea adherirse a las palabras de bienvenida de otras delegaciones expresadas a los Embajadores de Eslovaquia y los Países Bajos, como también a la nueva Subsecretaria General, la Sra. Kaspersen. Les deseamos mucha suerte y que ojalá nunca se desanimen por los trabajos y discusiones de esta Conferencia.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Chile sus amables palabras de apoyo y su declaración y doy la palabra ahora a la Federación de Rusia.

Sra. Kuznetsova (Federación de Rusia): Señor Presidente, ante todo, permítame expresarle de parte de la delegación de la Federación de Rusia las más profundas y sentidas condolencias con motivo de los repudiables atentados terroristas ocurridos la semana pasada en las ciudades catalanas de Barcelona y Cambrils. Nosotros compartimos el duelo del pueblo español.

(continúa en ruso)

Permítame también expresar nuestras sinceras condolencias a la delegación de Finlandia en relación con el atentado terrorista en la ciudad de Turku que causó víctimas mortales.

Señor Presidente, lo felicitamos por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y le aseguramos el apoyo de nuestra delegación.

Dado que en las últimas cuatro semanas no se han celebrado sesiones plenarias, cosa que lamenta mi delegación, se ha acumulado una serie de cuestiones sobre los cuales nos vemos obligados a exponer nuestra posición. Por esta razón mi intervención va a ser extendida.

Compartimos el noble objetivo de edificar un mundo libre de armas nucleares y con toda la responsabilidad abordamos el cumplimiento de nuestras obligaciones en el ámbito del desarme de acuerdo con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Ya llevamos tres decenios aplicando de forma consecuente grandes reducciones del arsenal nuclear de Rusia.

El lapso de 30 años que he mencionado es un testimonio de que no puede haber una vía corta al “cero nuclear”. Es eso precisamente lo que nos proponen que hagamos los iniciadores y los partidarios activos de la prohibición de las armas nucleares a cualquier precio.

No participamos en la conferencia de elaboración del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. No consideramos que tengamos obligaciones derivadas de este Tratado ni tenemos la intención de firmarlo. Para esa decisión existían bases de peso que articulamos en numerosas ocasiones en la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se aprobó la resolución correspondiente, y en otras plataformas internacionales de este perfil. Teniendo en cuenta la extraordinaria frecuencia con que se nos vienen haciendo llamamientos, trataremos de resumir nuestra posición una vez más.

No vemos laguna jurídica alguna en relación con las armas nucleares. Todo está contenido en el TNP y hay que aplicar las disposiciones de dicho Tratado de forma consecuente y sin tergiversaciones. Consideramos que el proceso de negociaciones sobre el tratado de prohibición iba en contra de los acuerdos conseguidos anteriormente en el marco del TNP, incluido el Plan de Acción de 2010.

Obstaculizó nuestra participación en las negociaciones el hecho de que durante estas se propuso adoptar decisiones por votación, pese a que todo acuerdo sobre cuestiones tan serias solo se puede alcanzar sobre la base del consenso.

También nos pareció inadmisibles el marco conceptual del proceso de negociación, en el que, básicamente, se pasó por alto el contexto estratégico y se examinó la eliminación de las armas nucleares aisladamente de la realidad objetiva existente. La prohibición sería oportuna en una etapa más avanzada del desarme nuclear para garantizar su carácter irreversible. En las condiciones actuales es una medida evidentemente prematura. Como consecuencia de ello, el tratado aprobado contiene una serie de disposiciones que podrían hacer un daño irreparable a la integridad y la viabilidad del régimen de no proliferación nuclear.

Los intentos de resolver de un plumazo las cuestiones complejíssimas del avance hacia un mundo libre de armas nucleares, mediante su prohibición inmediata, nos parece profundamente equivocados y que entrañan nuevas controversias. Es dudoso que la división sobre esta cuestión dentro de la comunidad internacional favorezca el proceso del desarme nuclear.

El Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares, aprobado el 7 de julio en Nueva York, no ha hecho más que fortalecer nuestra convicción en lo acertado de la decisión antes tomada de no participar en la Conferencia de Nueva York. Por cierto, a diferencia de Ginebra, en Viena se está desarrollando una polémica bastante seria sobre el lugar y la función del Organismo Internacional de Energía Atómica en el contexto de la prohibición, que entraña que se agraven las controversias en la comunidad internacional. Es decir, el tratado todavía no ha entrado en vigor y ni siquiera está abierto a la firma, pero las consecuencias negativas ya han aparecido suficientemente.

Por nuestra parte, estamos dispuestos al diálogo más serio sobre el desarme nuclear destinado a fortalecer la paz internacional y la seguridad general.

Señor Presidente, permítame referirme también a la situación en la península de Corea y citar algunos extractos del comentario del Ministerio de Relaciones Exteriores del 17 de agosto.

El 5 de agosto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 2371 (2017), que refleja la preocupación de la comunidad mundial por la continuación de los ensayos con misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Rusia seguirá cumpliendo los compromisos internacionales asumidos, incluidas las disposiciones de la nueva resolución.

Al mismo tiempo, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas están obligados a cumplirla en su totalidad. En el párrafo 28 de la resolución el Consejo expresa su compromiso con una solución pacífica, diplomática y política de la situación y acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por los miembros del Consejo, así como por otros

Estados, para facilitar una solución pacífica y completa a través del diálogo, y destaca la importancia de trabajar en pro de la reducción de las tensiones en la península de Corea. Todas las partes interesadas deben desplegar esfuerzos para contribuir al comienzo de un diálogo integral para una solución integral de los problemas de la subregión.

Instamos a todos los países a que muestren contención y adopten medidas reales para no permitir que la situación se degrade hasta el “punto de no retorno”. A este respecto, trabajamos con los países componentes del proceso sextipartito. En cooperación con los asociados chinos insistimos en que no se altere la solución pacífica del conjunto de problemas de la península de Corea. Exhortamos a todos los miembros responsables de la comunidad mundial a apoyar las ideas contenidas en la hoja de ruta ruso-china de la solución coreana, cuyas disposiciones principales figuran en la declaración conjunta de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Rusia y China del 4 de julio.

Permítame, señor Presidente, leer en nombre de las delegaciones de Rusia y China la declaración conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores de China y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia sobre los problemas de la península de Corea de 4 de julio:

La Federación de Rusia y la República Popular China son vecinas de la península de Corea, y el desarrollo de la situación en la región afecta los intereses nacionales de ambas partes. La Federación de Rusia y China, en estrecha cooperación, promoverán continuamente la solución integral de los problemas de la península de Corea, incluido el problema nuclear, para lograr una paz duradera y la estabilidad en Asia Nororiental. En un espíritu de cooperación estratégica, los Ministerios de Relaciones Exteriores de Rusia y China (en adelante, “las Partes”) declaran lo siguiente sobre los problemas de la península de Corea:

Las Partes están gravemente preocupadas por la declaración de la República Popular Democrática de Corea, de 4 de julio de este año, sobre el lanzamiento de un misil balístico y consideran que esa declaración es inadmisibles y va en contra de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las Partes exhortan insistentemente a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla escrupulosamente las disposiciones de dichas resoluciones.

Las Partes expresan su grave preocupación por el desarrollo de la situación en la península de Corea y en torno a ella. La escalada de la tensión militar y política en esa región, que entraña el peligro de que se produzca un conflicto armado, requiere que la comunidad internacional adopte medidas colectivas para la solución pacífica de la situación mediante el diálogo y la celebración de consultas. Las Partes son contrarias a cualesquiera declaraciones y actos que conduzcan a la tensión y el agravamiento del antagonismo, e instan a todos los Estados involucrados a que ejerzan la contención, renuncien a los actos de provocación y retórica militarista, demuestren su disposición al diálogo sin condiciones previas y desplieguen conjuntamente esfuerzos activos en pro de la distensión.

Las Partes proponen un iniciativa conjunta basada en las ideas de la “suspensión por suspensión” (de las actividades de misiles y nucleares de la República Popular Democrática de Corea y de las maniobras conjuntas de gran alcance de los Estados Unidos de América y de la República de Corea) y el “avance paralelo” hacia la desnuclearización de la península de Corea y el establecimiento en la península de un mecanismo de paz, basados en la idea de la parte china, así como en el plan de Rusia de la solución gradual del problema coreano.

Las Partes proponen que la República Popular Democrática de Corea adopte una decisión política voluntaria de declarar una moratoria sobre los ensayos de artefactos nucleares explosivos y los ensayos de lanzamiento de misiles balísticos, y los Estados Unidos de América y la República de Corea, de la misma manera, se abstengan de llevar a cabo maniobras conjuntas a gran escala. Paralelamente, que las partes en conflicto inicien las

negociaciones y declaren los principios comunes de sus relaciones, en particular, la no aplicación de la fuerza, la coexistencia pacífica, la renuncia a la agresión, así como la intención de desplegar esfuerzos por la desnuclearización de la península de Corea con el fin de encontrar una solución integral de todos los problemas, incluido el nuclear. Durante el proceso de negociaciones, todas las partes involucradas promueven, en una forma aceptable para ellas, la formación en la península y en Asia Nororiental un mecanismo de paz y seguridad y, en última instancia, normalizan las relaciones entre los Estados correspondientes.

Las Partes exhortan a la comunidad internacional a que apoye la iniciativa antes expuesta, que abre un camino realista hacia la solución de los problemas de la península de Corea.

Las Partes apoyan decididamente el régimen internacional de no proliferación de las armas nucleares, están firmemente comprometidas con la desnuclearización de la península de Corea y la aplicación integral y completa de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las Partes tienen la intención, junto con otras partes interesadas, de continuar desplegando esfuerzos para, mediante el diálogo y las consultas, contribuir a la eliminación equilibrada de las preocupaciones existentes.

Las Partes confirman que las preocupaciones legítimas de la República Popular Democrática de Corea deben ser respetadas. Otros Estados deben hacer los esfuerzos correspondientes para reanudar las negociaciones y crear juntos una atmósfera de paz y confianza mutua.

Las Partes exhortan a todas las partes involucradas a que cumplan los compromisos formulados en la Declaración Conjunta de 19 de septiembre de 2005, y reinicien lo antes posible el diálogo sobre la solución integral de los problemas de la península de Corea. Debe excluirse la posibilidad de aplicación de medidas militares para solucionar los problemas de la península de Corea.

Las Partes apoyan que el Norte y el Sur de la península de Corea lleven a cabo un diálogo y consultas, muestren mutuamente la buena voluntad, mejoren las relaciones, cooperen en la solución pacífica y desempeñen la debida función en la distensión en la península de Corea y la solución apropiada de sus problemas.

Las Partes confirman que atribuyen gran importancia al mantenimiento del equilibrio y la estabilidad internacionales y regionales e insisten en que la relación de aliados entre determinados Estados no debe perjudicar los intereses de terceras partes. Se oponen a la presencia militar de fuerzas no regionales en Asia Nororiental, así como a su incremento so pretexto de contrarrestar los programas de misiles y nucleares de la República Popular Democrática de Corea.

Las Partes reiteran que el emplazamiento en Asia Nororiental del sistema de antimisiles balísticos Terminal High Altitude Area Defence (THAAD) perjudica gravemente los intereses de la seguridad estratégica de los Estados regionales, incluidas la Federación de Rusia y China, y no contribuye al logro de la desnuclearización de la península de Corea, ni a la garantía de la paz y la estabilidad en la región.

La Federación de Rusia y China se oponen al emplazamiento de dichos sistemas THAAD e instan a los países involucrados a que cesen y cancelen inmediatamente el proceso de emplazamiento.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Rusia por las amables palabras dirigidas a mi país y a la presidencia y por su declaración y ahora doy la palabra al distinguido Embajador de China.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, la delegación de China desea felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. No escatimaremos esfuerzos para apoyarlo en su labor.

La delegación de China condena en los términos más enérgicos los recientes ataques terroristas que tuvieron lugar en Barcelona y Cambrils, en España; Turku, en Finlandia; y en Damasco, en Siria. Expresamos nuestras condolencias a las víctimas inocentes de esos ataques. El Gobierno de China está dispuesto a fortalecer la cooperación con todos los Estados para combatir el terrorismo en todas sus formas.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los Embajadores recién llegados de Eslovaquia y los Países Bajos y ofrecer nuestros cálidos saludos a la nueva Secretaria General Adjunta de la Conferencia, la Sra. Kaspersen.

Señor Presidente, nuestro colega de la Federación de Rusia acaba de dar lectura a la declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y China en relación con la República Popular Democrática de Corea y la cuestión nuclear. Quisiera señalar a la atención especial las siguientes cuestiones a este respecto.

El 6 de agosto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 2371 (2017) sobre los recientes ensayos de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea. En esta resolución se hace un llamamiento para el mantenimiento de la estabilidad en la península y en la región; se alienta al proceso de desnuclearización y se apoyan los objetivos del sistema de no proliferación nuclear. Está en consonancia con el espíritu de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que la precedieron y refleja la posición unánime de los miembros del Consejo de Seguridad.

Al mismo tiempo, en la resolución se afirma que las sanciones deben evitar influir negativamente en las actividades no prohibidas por las resoluciones del Consejo de Seguridad, como las actividades económicas y la cooperación, la ayuda alimentaria y la asistencia humanitaria. Reitera la importancia de mantener la paz y la estabilidad en la península de Corea y en Asia Nororiental, exige una solución pacífica, diplomática y política de la situación, apoya la reanudación de las conversaciones sextipartitas y destaca que es importante que todas las partes involucradas adopten medidas para reducir las tensiones en la península de Corea. Este es esencialmente el contenido de la resolución del Consejo de Seguridad.

Todas las obligaciones estipuladas en las resoluciones del Consejo de Seguridad deben cumplirse de modo eficaz, integral y estricto por todas las partes. China siempre ha trabajado incansablemente para impulsar la desnuclearización, la paz y la estabilidad en la península. Siempre ha sostenido que los problemas de la península deben resolverse mediante el diálogo y las consultas.

Con ese fin, la Federación de Rusia y China han propuesto conjuntamente un acuerdo de “suspensión por suspensión”, en virtud del cual la República Popular Democrática de Corea suspendería sus actividades nucleares y de misiles balísticos y los Estados Unidos de América y la República de Corea suspenderían las maniobras militares conjuntas a gran escala, con el objetivo de la desnuclearización de la península y el establecimiento de un mecanismo para la paz mediante un enfoque de dos vías paralelas. La propuesta conjunta ruso-china es realista y viable y tiene por objeto ser una solución de doble vía para proporcionar soluciones de manera simultánea e integral. Abrigamos la esperanza de que pueda suscitar una respuesta positiva y recibir el apoyo de las partes involucradas a fin de crear y utilizar canales para resolver los problemas de la península de Corea, en el espíritu de la resolución 2371 (2017) del Consejo de Seguridad. El objetivo fundamental de la resolución 2371 (2017) del Consejo de Seguridad es establecer las condiciones para la solución de los problemas en la península a través de canales diplomáticos. En estos momentos, la situación es compleja y delicada. China insta a las partes respectivas a que den muestras de moderación y a que demuestren la máxima cautela en las palabras y los hechos, para hacer todo lo posible por aliviar las tensiones y fomentar la confianza entre las partes, y no adoptar la misma vieja vía de exacerbar continuamente las tensiones y mostrar por turnos espectáculos de fuerza.

En relación con un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares, desde el primer día en que posee armas nucleares, China ha defendido y promovido activamente una prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. Aunque, al mismo tiempo, China considera que es imposible lograr el objetivo del desarme nuclear con un acto único y aislado. Es necesario mantener la estabilidad estratégica mundial y respetar el principio de la seguridad sin menoscabo para todos los Estados. El esfuerzo debe ser ordenado y gradual, y los procedimientos en cuestión deben apoyar el principio de las consultas y el consenso. Deben llevarse a cabo a través de los mecanismos existentes para el desarme y la no proliferación internacionales.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de China por sus amables palabras de apoyo y solidaridad y por su declaración y ahora doy la palabra a la distinguida delegación de Finlandia.

Sra. Girsén (Finlandia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame felicitarle, señor Presidente, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseo el mayor de los éxitos en esta importante tarea, y puede usted confiar en que contará con todo el apoyo de mi delegación.

Consideramos que la Conferencia de Desarme es un foro único de negociación sobre desarme. Además de su responsabilidad especial en el desarme, también tiene una responsabilidad más amplia en la paz y la seguridad mundiales.

Deseo dar las gracias a todos por sus sentidas palabras en relación con el atentado terrorista que tuvo lugar en Turku el viernes pasado. Sus palabras son apreciadas verdaderamente. Permítame también expresar nuestras condolencias a nuestros colegas españoles. Debemos permanecer unidos en la lucha contra el terrorismo mediante la defensa de los valores de una sociedad democrática y equitativa para todos.

En cuanto a la República Popular Democrática de Corea, Finlandia se adhiere a la declaración formulada por la representante de la Unión Europea. Quisiera formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

La República Popular Democrática de Corea tiene un historial de lanzamientos provocadores de misiles en violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad acordadas por unanimidad. Esto debe terminar. Los programas de armas nucleares y de misiles de la República Popular Democrática de Corea representan una creciente amenaza continua a su propia región y a otros continentes, incluida Europa.

Es necesaria de distensión y debe partir de Pyongyang. La República Popular Democrática de Corea debe tomar en serio los mensajes de la Conferencia de Desarme en su conjunto. Instamos a Corea del Norte a que reconsidere con urgencia su estrategia para evitar más efectos devastadores sobre el país.

Estos comentarios sobre la República Popular Democrática de Corea habrían sido más actuales hace un tiempo, y Finlandia lamenta que la presidencia sudafricana no celebrara sesiones plenarias.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Finlandia por sus palabras de solidaridad y apoyo que también hacemos extensivas desde la delegación de la presidencia a su propio país por sus propios ataques y su declaración, que también agradecemos, y damos la palabra a la distinguida delegación de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de nuestra delegación. Le deseamos éxitos en sus tareas para hacer avanzar la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, si no hubiéramos perdido la oportunidad de celebrar sesiones plenarias durante el período anterior, no encontraríamos hoy un programa tan intenso. Fue un período desafortunado, y esperamos que no se vuelva a repetir. En vista de esta situación, en mi declaración seré lo más breve posible.

Condenamos en los términos más enérgicos los atentados terroristas perpetrados en España y Finlandia. Hacemos llegar nuestras más profundas condolencias y deseamos

fortaleza a las familias de los que perdieron la vida. Estos ataques atroces demuestran una vez más la cara brutal del terrorismo y están dirigidos a toda la humanidad.

El grupo de trabajo sobre el camino a seguir concluyó su reunión sobre los temas de la agenda la semana pasada. Deseamos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador Lynn, de Myanmar, por sus incansables esfuerzos para superar el estancamiento en la Conferencia de Desarme y encomiamos su constante labor como Presidente del grupo de trabajo. En esas reuniones se demostró una vez más la necesidad y la urgencia de reanudar la labor sustantiva en la Conferencia de Desarme.

Turquía también condena los lanzamientos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea el 4 y el 28 de julio. Habiendo realizado dos ensayos de misiles balísticos en el plazo de un mes, Corea del Norte sigue violando de forma flagrante las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y haciendo caso omiso de sus obligaciones internacionales.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que acate las resoluciones del Consejo de Seguridad y a que se abstenga de cualquier medida que pueda conducir a una nueva escalada en la región.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Turquía por su declaración y apoyo y doy ahora la palabra al distinguido Embajador del Pakistán.

Sr. Amil (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas de Eslovaquia y los Países Bajos. También doy la bienvenida a la Sra. Kaspersen, Secretaria General Adjunta de la Conferencia de Desarme. Aguardo con interés trabajar en estrecha cooperación con todos ustedes.

Valoramos las actividades sustantivas realizadas este año por el grupo de trabajo sobre el camino a seguir, bajo la dirección del Embajador Lynn de Myanmar, hábilmente respaldado por los cofacilitadores, los Embajadores de Alemania y Belarús y nuestro colega de Chile. Los debates sobre todos estos temas de la agenda de la Conferencia de Desarme fueron de gran utilidad para profundizar nuestra comprensión colectiva y explorar una base común para seguir avanzando. Esperamos con interés la fluida y pronta aprobación del informe del grupo de trabajo.

Acogemos con beneplácito la convocación de una sesión plenaria después de un intervalo de semanas. Mi delegación se complace al observar que se han reanudado las reuniones ordinarias de la Conferencia de Desarme y las consultas habituales con los miembros y los grupos regionales. De este modo, muchas delegaciones nacionales y grupos regionales que han estado esperando para abordar cuestiones importantes pueden hacerlo. Esperamos que la práctica establecida de celebrar al menos una sesión plenaria oficial cada semana, así como las reuniones semanales de los grupos regionales, no será suspendida por un Presidente de manera arbitraria y, posiblemente, en contravención del reglamento y la práctica establecida. Si bien compartimos plenamente el objetivo común de un mundo libre de armas nucleares, nos sorprendió la decisión unilateral de apartar las responsabilidades del Presidente de la Conferencia.

A pesar de todas nuestras frustraciones y decepción por la lentitud de los progresos en la Conferencia de Desarme y de nuestras diferencias de opinión, sencillamente no podemos renunciar a este foro. La Conferencia es una parte fundamental e indispensable del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Como único órgano de negociación multilateral en materia de desarme, que funciona por consenso, con la participación de todas las partes interesadas pertinentes, la Conferencia de Desarme ayuda a configurar la estructura de seguridad internacional de una manera que dé lugar a una seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados. Seamos claros: su deterioro no es la solución. Su deterioro no es un logro, independientemente del noble idealismo.

Teniendo en cuenta el transcurso del debate de esta mañana, creo que es necesario que el Pakistán reitere su posición, para lo cual voy a leer nuestra declaración de 7 de agosto en relación con el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares:

El Pakistán está comprometido con el objetivo de un mundo libre de armas nucleares mediante la conclusión de una convención universal, verificable y no

discriminatoria sobre las armas nucleares. La Conferencia de Desarme en Ginebra, el único órgano multilateral de negociación sobre desarme, sigue siendo el foro más idóneo para celebrar esta convención.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme en 1978, había acordado por consenso que, en la adopción de medidas de desarme, el derecho de cada Estado a la seguridad debía tenerse en cuenta en cada etapa del proceso de desarme y el objetivo sería la seguridad sin menoscabo para todos los Estados al nivel más bajo posible de armamentos y fuerzas militares.

El Pakistán considera que este objetivo fundamental solo puede lograrse con un empeño de cooperación y compromiso universalmente convenidos mediante un proceso basado en el consenso con la participación de todas las partes interesadas, que produzca una seguridad igual y sin menoscabo, si no mayor, para todos los Estados. Es indispensable que cualquier iniciativa sobre el desarme nuclear tenga en cuenta las consideraciones de seguridad vitales de todos y cada uno de los Estados.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, aprobado por votación el 7 de julio de 2017 en Nueva York, no cumple esas condiciones esenciales, tanto en términos de procedimiento y como de fondo. Los tratados que no tengan plenamente en cuenta los intereses de todas las partes interesadas no alcanzan sus objetivos. Por tanto, el Pakistán, al igual que todos los demás Estados poseedores de armas nucleares, no participó en su negociación ni puede ser parte en ese Tratado. El Pakistán no se considera comprometido por ninguna de las obligaciones previstas en el presente Tratado. El Pakistán subraya que este Tratado no forma parte ni contribuye de forma alguna al desarrollo del derecho internacional consuetudinario.

El Pakistán reafirma su compromiso con el desarme nuclear de forma que promueva la paz, la seguridad y la estabilidad en los planos regional y mundial.

Señor Presidente, en lo que respecta a otra cuestión de que hoy se ha ocupado la sesión y que ha sido abordada por muchas otras delegaciones, en respuesta al ensayo de misiles balísticos realizado por la República Popular Democrática de Corea el 28 de julio de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán formuló una declaración en que expresaba su preocupación por ese acto. Para no perder tiempo, el texto íntegro de nuestra declaración inequívoca puede consultarse en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se subrayó la importancia de mantener la paz y la estabilidad en la península de Corea y se exhortó a todas las partes interesadas a que siguieran el camino del diálogo y la diplomacia para reducir las tensiones y lograr una solución integral.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador del Pakistán por su declaración y doy ahora la palabra a la distinguida delegación de Polonia.

Sr. Broilo (Polonia) (habla en inglés): Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido sus nuevas funciones como Presidente de la Conferencia de Desarme. Puedo asegurarle nuestra plena cooperación.

Sírvase aceptar también nuestras más profundas condolencias por los terribles atentados terroristas perpetrados en España. Dirijo mis palabras de pésame también a nuestros colegas de Finlandia después de los trágicos acontecimientos en Turku.

Deseo darle las gracias, señor Embajador, por distribuir un calendario provisional de su presidencia, así como por la pronta distribución del primer borrador del informe de la Conferencia. Dado que se trata de un documento muy reciente, necesitaremos más tiempo para analizarlo y proporcionarle las observaciones, según su solicitud, a finales de esta semana.

Es de lamentar que, durante las cuatro semanas anteriores, no se celebraran sesiones plenarias de la Conferencia. Ya que todos tenemos que admitir que la situación en la Conferencia no es buena y que es difícil, es aún más necesario proseguir nuestros esfuerzos para superar el estancamiento.

Nos parece que el grupo de trabajo sobre el camino a seguir tiene un gran valor, y estamos muy satisfechos con sus conclusiones. Es un gran logro común, con la función de liderazgo en manos del Embajador Lynn y el valioso apoyo de los Embajadores de Alemania, Chile y Belarús. Estamos convencidos de que el resultado final del grupo de trabajo debería estar debidamente registrado como parte integrante del informe aprobado por la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, permítame añadir que Polonia hace suya la declaración de la Unión Europea sobre la República Popular Democrática de Corea, que abarca todas nuestras graves preocupaciones con respecto a esa situación.

Quisiera dar las gracias al Embajador de los Países Bajos por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia de Polonia en el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Quisiera asegurarle a usted y a todas las delegaciones que no escatimaremos esfuerzos para mantener el alto nivel de continuación de este proceso y avanzar con éxito.

Permítame también dar la bienvenida a la Conferencia de Desarme al nuevo Embajador de Eslovaquia.

El Presidente: Agradezco al distinguido Embajador de Polonia por sus amables palabras de apoyo y por su declaración y doy la palabra ahora a la distinguida delegación de Israel.

Sra. Yaron (Israel) (habla en inglés): Señor Presidente, por ser la primera vez que nuestra delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame expresarle nuestro reconocimiento por la manera en que está dirigiendo este período de sesiones plenario, devolviendo a la Conferencia de Desarme a su forma de trabajo habitual, y asegurarle que cuenta con nuestro apoyo pleno en el desempeño de sus funciones.

Quisiéramos expresar nuestra tristeza por la pérdida de vidas y nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas de los horribles atentados terroristas en España y Finlandia.

Israel mantiene firmemente la opinión de que la Conferencia de Desarme sigue siendo un foro singular que abarca a todos los Estados miembros que deben participar en las negociaciones sobre la no proliferación, el desarme y el control de armamentos a fin de lograr unos resultados significativos y estrechamente vinculadas a la realidad. Por tanto, atribuimos gran importancia a la realización ordenada de la labor de la Conferencia, como se describe en su reglamento, y nos mantenemos firmes en nuestra convicción de que las sesiones plenarias deben seguir desempeñando una importante plataforma para que los Estados miembros intercambien opiniones y examinen el camino a seguir. En este sentido, es lamentable que la anterior Presidenta de la Conferencia se abstuviera de convocar reuniones plenarias, a pesar de las peticiones formuladas por varias delegaciones, incluida la nuestra.

Israel ha participado en las deliberaciones oficiosas del grupo de trabajo sobre el camino a seguir durante las últimas semanas y quisiera expresar su agradecimiento por la incansable labor realizada por el Embajador Lynn, así como los Amigos de la Presidencia, en la dirección de nuestros trabajos. Consideramos que los debates celebrados fueron beneficiosos para mejorar la comprensión por la Conferencia de algunos de los desafíos que todos nosotros enfrentamos en el ámbito del control de armamentos. Hemos tomado nota cuidadosamente de las diversas posiciones expresadas por las delegaciones durante la última sesión oficiosa, celebrada el jueves 17 de agosto, sobre las diferentes opciones de las recomendaciones. Nos parece que es necesario seguir trabajando para llegar a un consenso. Israel está dispuesto a continuar nuestras deliberaciones hasta que se llegue a un consenso sobre la elaboración de un programa de trabajo en el formato del grupo de trabajo sobre el camino a seguir.

En lo que respecta al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares aprobado recientemente, quisiéramos señalar lo siguiente. Israel no participó en las negociaciones que concluyeron el 7 de julio de 2017 en Nueva York acerca del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, y votó en contra de las resoluciones de la Primera Comisión y la

Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a esa cuestión. Las profundas reservas de Israel con respecto a esta iniciativa se basan en consideraciones sustantivas y de procedimiento. En el aspecto sustantivo, preocupan a Israel, entre otras cosas, los procesos de desarme o de control de armamentos que no prestan la debida atención al contexto de seguridad y estabilidad a la hora de redactar medidas de desarme. Esas actividades pueden dar lugar a arreglos y acuerdos que dificultan los procesos de desarme en lugar de reforzarlos, así como la seguridad mundial y regional. En cuanto al procedimiento, Israel cree firmemente que esas negociaciones deben llevarse a cabo en los foros apropiados, con arreglo a un reglamento, que no socavaría las consideraciones de seguridad nacional.

Cabe destacar que el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares no crea, ni contribuye al desarrollo del derecho internacional consuetudinario, y ni siquiera señala su existencia en relación con el tema o el contenido del Tratado. Además, el Tratado no refleja las normas jurídicas que se aplican a los Estados que no son partes en el Tratado y no altera en modo alguno los derechos y obligaciones de los Estados que todavía no se han adherido a este Tratado.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Israel por sus palabras de solidaridad y por su declaración y doy ahora la palabra a la distinguida delegación de Noruega.

Sra. Cervenka (Noruega) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, mi delegación quisiera felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme.

En ausencia de un programa de trabajo sustantivo, las reuniones en sesión plenaria nos brindan la oportunidad de intercambiar opiniones y deliberar sobre cuestiones relacionadas con la agenda de la Conferencia. Agradecemos los informes sobre los debates sustantivos que han tenido lugar en el grupo de trabajo sobre el camino a seguir en el seno de la Conferencia. Esos intercambios demuestran que hay una serie de esferas de convergencia, aunque también diferencias. Lamentamos que las consultas oficiosas hasta ahora no hayan podido reducir algunas de las diferencias fundamentales. Sin embargo, debemos proseguir los esfuerzos para encontrar un terreno común. Es una función importante de la Conferencia. Si no hubiera habido ninguna división, la tarea habría sido mucho más sencilla, claro está, y probablemente hace mucho tiempo habríamos conseguido importantes instrumentos de control de armas.

Por último, señor Presidente, quisiera reiterar nuestra profunda preocupación por los programas de armas nucleares y de misiles de la República Popular Democrática de Corea. En varias ocasiones hemos condenado las violaciones del derecho internacional por parte de la República Popular Democrática de Corea. Apoyamos las medidas para encontrar una solución pacífica, diplomática y política de la situación. Si bien todas las partes deben contribuir a ese fin, la República Popular Democrática de Corea debe demostrar un compromiso auténtico con la búsqueda de una solución política a la crisis.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Noruega por su declaración y ahora doy la palabra a la distinguida delegación de Bulgaria.

Sra. Davidova (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame de entrada felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle el pleno apoyo de nuestra delegación. También damos la bienvenida a la Sra. Kaspersen como la nueva Secretaria General Adjunta de la Conferencia, así como a los nuevos Representantes Permanentes de Eslovaquia y los Países Bajos.

Me sumo a otros oradores para expresar nuestro más sentido pésame a las delegaciones de España y Finlandia por las víctimas de los mortíferos ataques terroristas que tuvieron lugar la semana pasada. Quisiera expresar nuestra sincera solidaridad y apoyo. Deseo expresar también nuestras condolencias y solidaridad a todos los otros Estados cuyos nacionales están entre las víctimas de esos ataques.

Señor Presidente, quisiera decir algunas palabras sobre el grupo de trabajo sobre el camino a seguir. Expresamos nuestro reconocimiento por los grandes esfuerzos invertidos por el Embajador Lynn en la labor del grupo y por su verdadera voluntad de dirigir esa labor hacia la identificación de los puntos de convergencia con respecto a un programa de

trabajo con un mandato de negociación para la Conferencia. También valoramos los esfuerzos y agradecemos a los Amigos de la Presidencia, que facilitaron los debates sobre los distintos temas de la agenda de la Conferencia: el Embajador Biontino de Alemania, el Sr. Lagos de Chile y al Embajador Ambrazevich de Belarús. En las deliberaciones siguió profundizándose el debate sobre cuestiones fundamentales y son, sin duda, contribuciones a una mejor comprensión de las distintas posiciones, los puntos de vista y los posibles motivos de convergencia. Quisiéramos ver que el informe del grupo de trabajo allanara el camino para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme el próximo año.

Bulgaria siempre ha tratado de ser constructiva y estamos dispuestos a apoyar cualquier propuesta destinada a poner fin al estancamiento de la Conferencia y que pueda generar un consenso.

Por último, quisiera decir unas palabras sobre la República Popular Democrática de Corea. Bulgaria se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y, a título nacional, quisiera formular las siguientes observaciones. Estas observaciones se basan en la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 31 de julio de este año, que no hemos podido presentar antes debido a la falta de las sesiones plenarias.

Bulgaria condena enérgicamente los recientes lanzamientos de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea. Esos actos, que constituyen una violación directa de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, solo conducen a la escalada de las tensiones en la península de Corea. Seguimos exhortando a la República Popular Democrática de Corea a que abandone definitivamente todos sus programas nucleares y balísticos de manera completa, verificable e irreversible, a que cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales y a que se comprometa a un diálogo significativo y constructivo con la comunidad internacional para encontrar una solución pacífica a la situación.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Bulgaria por sus palabras de solidaridad y apoyo y su declaración y doy ahora la palabra a la distinguida delegación del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (habla en inglés): Señor Presidente, en primer lugar, mi delegación lo felicita por haber asumido la última presidencia del período de sesiones de 2017 de la Conferencia de Desarme. Asimismo, quisiera celebrar la reanudación de las sesiones plenarias de la Conferencia después de una ausencia de dos meses. Si las reuniones se hubieran llevado a cabo según lo previsto, muchas declaraciones y debates sustantivos podrían haberse realizado en un momento oportuno. Respeto y espero con interés su ardua labor, el rico calendario de trabajo y el sincero liderazgo durante los próximos meses. Le aseguro que puede contar con el máximo apoyo de mi delegación y cooperación continua durante su mandato el resto de este año y en 2018.

También quisiera expresar nuestras más profundas condolencias y solidaridad a los afectados por los horribles atentados terroristas de la semana pasada. En el período transcurrido desde mi llegada aquí, he visto muchos ataques terroristas. Tenemos que estar unidos para luchar contra esos actos atroces.

Señor Presidente, quisiera hacerme eco de las posiciones y declaraciones formuladas por muchos países en lo que respecta a los actos de provocación de la República Popular Democrática de Corea. Creo que más de 30 o 40 países han expresado preocupaciones, pero quisiera señalar un aspecto nuevo y muy importante.

La República Popular Democrática de Corea, a pesar de los reiterados y enérgicos llamamientos de la comunidad internacional y en clara violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha llevado a cabo, según nuestro recuento, 14 lanzamientos de misiles balísticos solo este año, incluidos 2 lanzamientos durante la ausencia de sesiones plenarias de la Conferencia. El misil balístico que fue lanzado el 28 de julio cayó cerca de Hokkaido, dentro de la zona económica exclusiva del Japón, amenazando y poniendo en peligro nuestras actividades pesqueras, así como la seguridad de la navegación.

El Japón acoge con beneplácito la nueva resolución del Consejo de Seguridad 2371 (2017), que fue aprobada por unanimidad el 5 de agosto. Esta resolución contiene sanciones contundentes y firmes contra la República Popular Democrática de Corea. Condenamos a la República Popular Democrática de Corea en los términos más enérgicos e instamos encarecidamente a que cumpla de inmediato y plenamente las resoluciones pertinentes. En este contexto, el Japón insiste en la importancia de mantener una estrecha cooperación con los Estados Unidos y la República de Corea, y también con China y Rusia.

Instamos enérgicamente a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para asegurar el desarrollo sostenido, integral, completo y eficaz de la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en todos los aspectos.

Por último, quisiera referirme a la Conferencia de Desarme. Como creo que mencioné la primera vez que hice uso de la palabra, la Conferencia sigue enfrentándose a graves problemas debido a su estancamiento de dos decenios. En este sentido, el Japón acoge con beneplácito los debates sustantivos e interactivos celebrados este año en el grupo de trabajo sobre el camino a seguir. También valoramos mucho los esfuerzos incansables del Embajador Lynn como Presidente del grupo de trabajo para finalizar el informe del Grupo, así como su firme voluntad y sentido de urgencia para avanzar en la Conferencia de Desarme.

Creo que la atención política es realmente importante. Habida cuenta de que la Conferencia está trabajando muy duro, creo que hay gran atención y la firme voluntad de centrarse en la Conferencia. A ese respecto, una delegación de la Dieta Japonesa se reunirá con el Presidente; creo que, sin lugar a dudas, es bueno señalar a la atención de los políticos la Conferencia de Desarme.

Con el fin de revitalizar o innovar o rejuvenecer la Conferencia de Desarme, es esencial que todos debemos continuar y profundizar las deliberaciones celebradas este año. Mi delegación no escatimará esfuerzos para colaborar estrechamente con todas las delegaciones en esa dirección. En ese sentido, me siento muy agradecido por la fortaleza de la comunidad de desarme en Ginebra, que debe respetarse, y nosotros debemos respetar ese tipo de poder. Por tanto, espero que sigan celebrándose animados debates aquí, en la sesión plenaria de la Conferencia, así como en el grupo de trabajo oficioso.

El Presidente: Agradezco a la delegación del Japón por sus amables palabras de solidaridad y apoyo a España y a la presidencia y también su declaración. Damos la palabra ahora al distinguido Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos): Señor Presidente, pido disculpas por hacer uso de la palabra una vez más, pero seré breve.

En primer lugar, quiero sumarme a los demás oradores para felicitar a Anya Kaspersen al asumir sus funciones como Secretaria General Adjunta de la Conferencia de Desarme.

En segundo lugar, quisiera hacer algunas observaciones sobre la República Popular Democrática de Corea a título nacional, además de la Declaración de la Unión Europea. Condenamos enérgicamente los lanzamientos de misiles realizados el 4 y el 28 de julio por la República Popular Democrática de Corea. Los continuos lanzamientos y los ensayos nucleares llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea desestabilizan gravemente la región, son una amenaza a la paz y la seguridad mundiales y deben cesar de inmediato.

Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a sus constantes provocaciones y reanude un diálogo serio con la comunidad internacional. Para garantizarlo, la comunidad internacional tiene el deber de aplicar plenamente las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ya que solo con esfuerzos conjuntos persistentes por parte de todos las sanciones en su totalidad serán eficaces.

A tal fin, los Países Bajos seguirán trabajando con las Naciones Unidas y la Unión Europea y por conducto de estas para garantizar que la comunidad internacional adopte medidas unidas y eficaces.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de los Países Bajos por su declaración y doy la palabra a la distinguida delegación de Bélgica.

Sra. Marchand (Bélgica) (*habla en francés*): Señor Presidente, permítame, en primer lugar, felicitarlo a usted, al igual que mis colegas, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Permítame también dar la bienvenida a nuestros colegas de los Países Bajos y Eslovaquia, así como a la Señora Secretaria General Adjunta de la Conferencia.

Por último, permítame, señor Presidente, expresarle en nombre del Gobierno y el pueblo belgas nuestro más sincero pesar por los recientes atentados que han golpeado su país y Finlandia. Nuestros pensamientos y solidaridad están con las víctimas y sus familiares.

La delegación belga se asocia a la declaración pronunciada esta mañana por la Unión Europea y quisiera destacar algunos elementos a título nacional. Bélgica condena firmemente los lanzamientos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea los días 4 y 28 de julio pasados. Esos lanzamientos de alcance intercontinental constituyen una nueva violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por medio de ese comportamiento sumamente desestabilizador, la República Popular Democrática de Corea continúa desafiando de forma inadmisiblemente la autoridad del Consejo de Seguridad, amenaza la seguridad regional e internacional y debilita los esfuerzos en pro del desarme y la no proliferación. Bélgica exhorta una vez más a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de cualquier nueva provocación y a cumplir las obligaciones internacionales para crear unas condiciones favorables a la reanudación del diálogo.

Bélgica lamenta que no se convocaran sesiones plenarias de la Conferencia bajo la presidencia anterior. Consideramos importante que los Estados que lo deseen tengan un espacio donde poder expresarse. Esperamos que dicha práctica en ningún caso se constituya en un precedente.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Bélgica por su apoyo, solidaridad y declaración y doy ahora la palabra a la distinguida delegación de Hungría.

Sra. Kroll (Hungría) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, queremos desearle el mayor de los éxitos en su presidencia. Estamos más que complacidos al observar que la Conferencia de Desarme vuelve al trabajo.

En segundo lugar, deseamos expresar nuestras más profundas condolencias en relación con los atentados terroristas perpetrados en Barcelona y en Turku.

En tercer lugar, Hungría se adhiere plenamente a la declaración formulada por la Unión Europea esta mañana.

En cuarto lugar, en lo que respecta a la falta de reuniones plenarias y el papel de la presidencia, quisiéramos compartir nuestra decepción ante el hecho de que la Conferencia no se reuniera en sesión plenaria durante cuatro semanas. Sin entrar en los detalles legales de la cuestión, permítame reiterar que sería muy útil recurrir a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para obtener asesoramiento jurídico a la luz del reglamento en relación con el papel, los derechos y las responsabilidades del Presidente de la Conferencia. No va a cambiar el pasado, pero podría ser útil para evitar una situación de este tipo en el futuro.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Hungría por sus amables palabras de condolencias y apoyo y su declaración y doy la palabra ahora a la distinguida delegación de Eslovaquia.

Sr. Šefčík (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, sobre la cuestión de los últimos ensayos balísticos por la República Popular Democrática de Corea, Eslovaquia hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, pero quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

Eslovaquia condena a la República Popular Democrática de Corea por los nuevos ensayos balísticos llevados a cabo los días 4 y 28 de julio. Rechazamos categóricamente

esos actos provocadores tan irresponsables y reiterados de la República Popular Democrática de Corea, lo cual claramente constituye una flagrante violación de sus obligaciones internacionales. Esos actos representan una grave amenaza a la estabilidad regional y a la paz y la seguridad internacionales. Eslovaquia desaprueba firmemente y condena con decisión la trayectoria de este enfoque y las provocaciones, mediante las cuales Pyongyang ha pasado por alto flagrante y repetidamente los llamamientos y las preocupaciones de la comunidad internacional.

Exhortamos a Corea del Norte a que abandone de manera completa, verificable e irreversible sus programas de armas nucleares y de misiles. Debe poner fin a todas las actividades conexas y cumplir con todas sus obligaciones internacionales, en particular las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de Eslovaquia por su declaración y ahora en su ejercicio del derecho de réplica doy la palabra al distinguido Embajador del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido): Señor Presidente, seré breve. La jefa de la delegación de Sudáfrica puso en duda el término “hipocresía” que utilicé en relación con su declaración de esta mañana. En mi opinión, lamentar la falta de un programa de trabajo en la Conferencia de Desarme cuando, como Presidenta, no celebró consultas sobre un programa de trabajo es hipocresía. Asimismo, decir que los Estados no deben elegir entre los foros multilaterales, cuando, una vez más, como Presidenta con las responsabilidades que conlleva claramente decidió no celebrar sesiones plenarias de la Conferencia a pesar de las numerosas solicitudes de hacerlo, también es hipocresía.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación del Reino Unido por su declaración y a continuación también, en el ejercicio de su derecho de réplica, doy la palabra al distinguido Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero tengo que decir que me ha impresionado francamente el lenguaje nada diplomático utilizado por la Embajadora de Sudáfrica esta mañana y dirigido contra mi homólogo del Reino Unido. Ese tipo de lenguaje en esta Sala, a mi juicio, es inapropiado y solo amplía y profundiza las divisiones que ya existen en esta Sala. Espero que no tengamos la repetición de este tipo de lenguaje, porque sinceramente solo sirve a un propósito: separarnos todavía más.

Anteriormente, todos los Gobiernos, menos uno, que han actuado como Presidentes en esta Sala, independientemente del grado de decepción por el ritmo del desarme nuclear, aun así han encontrado la manera de llevar a cabo sus responsabilidades presidenciales para aspirar a lograr un programa de trabajo. Ello se debe a que se toman en serio la responsabilidad y no han tratado de utilizar su presidencia para promover un objetivo político inalcanzable. La negativa a celebrar sesiones plenarias es una bofetada a este órgano y a sus miembros, y mi Gobierno no lo aceptará.

En lugar de perturbar la convocación y la labor de la Conferencia, existe la opción de ejercer el derecho individual de un Estado de no participar en un órgano que considera que no está cumpliendo el mandato necesario.

Si se me permite, quisiera referirme a las observaciones formuladas por los representantes de las delegaciones rusa y china con respecto a la propuesta llamada “congelar por congelar”. Lamentablemente, esta propuesta constituye una falsa equivalencia entre los Estados que participan en un ejercicio legítimo de legítima defensa y que lo han hecho durante muchos años con un régimen que básicamente ha violado numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad con respecto a sus programas nucleares y de misiles balísticos prohibidos. Es una falsa equivalencia que no podemos aceptar ni aceptaremos.

Me detendré aquí, señor Presidente, pero estoy seguro de que tendré más que decir con respecto a la República Popular Democrática de Corea en futuras sesiones plenarias.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de los Estados Unidos por su declaración y doy ahora la palabra también en el ejercicio de su derecho de réplica a la República de Corea.

Sra. Seo Eunji (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, he pedido la palabra en respuesta a la declaración de la República Popular Democrática de Corea.

Lo que he escuchado de la República Popular Democrática de Corea es una mera repetición de la conocida amenaza de seguir aumentando su capacidad nuclear y de utilizarla realmente, lo que significa que seguirá incumpliendo las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobadas unánimemente por la comunidad internacional. Insto a la delegación de la República Popular Democrática de Corea a reconsiderar lo que ha escuchado aquí en la Conferencia de Desarme. Es nuestra responsabilidad primordial, como miembros responsables de la Conferencia, respetar las normas y leyes acordadas en común por la comunidad internacional. La República Popular Democrática de Corea no puede tener pretexto alguno para romper los acuerdos o sus compromisos solemnes.

En cuanto a las maniobras militares conjuntas de la República de Corea y los Estados Unidos, como ha mencionado la delegación de los Estados Unidos, llevan realizándose anualmente durante varios decenios para responder a la amenaza militar clara y presente de Corea del Norte y son de carácter defensivo. Esas maniobras se han llevado a cabo de forma transparente, con notificación previa a la República Popular Democrática de Corea y bajo la observación de la Comisión de las Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio.

Por tanto, no hay equivalencia ni se tiene la menor posibilidad de vincular las provocaciones ilícitas de Corea del Norte y la detención de las maniobras conjuntas de la República de Corea y los Estados Unidos, que están orientadas a la defensa, son transparentes y se llevan a cabo de conformidad con el derecho internacional.

En pocas palabras, apoyamos que el programa nuclear y de misiles de Corea del Norte deba, en última instancia, resolverse de manera pacífica y diplomática. Sin embargo, la República Popular Democrática de Corea debe tener en cuenta que sigue abierta la puerta del diálogo siempre que opte por renunciar a sus armas nucleares y adoptar la decisión correcta.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de la República de Corea y, en el ejercicio de su derecho de réplica, doy la palabra ahora al distinguido Embajador de China.

Sr. Fu Cong (China): Señor Presidente, en respuesta a las observaciones del Embajador de los Estados Unidos de América y el Representante de la República de Corea relativa a la propuesta de China de “congelar por congelar”, solo quiero decir que no estamos creando una equivalencia entre nada. Simplemente hacemos una propuesta para facilitar el diálogo y reducir las tensiones. Necesitamos realmente un punto de partida para iniciar el diálogo. Si tienen otras ideas mejores, sírvanse ponerlas sobre la mesa, de manera que podamos estudiarlas. Estamos abiertos a todo tipo de propuestas, con equivalencia o sin ella.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de China y, en el uso también de su derecho de réplica, concedo la palabra a la distinguida delegación de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea): Señor Presidente, cuando los Estados Unidos organizan maniobras de guerra nuclear en Corea del Sur, las presentan, con carácter anual, como orientadas a la defensa para hacer frente a la denominada amenaza de la República Popular Democrática de Corea, incluso en contra de las graves preocupaciones de los países vecinos. Esto no es más que un pretexto engañoso para trasladar a la República Popular Democrática de Corea la culpa por la tensa situación en la península de Corea y justificar su plan de guerra de agresión.

Para dejarlo claro una vez más, la causa fundamental de la situación actual en la península de Corea es la política hostil de los Estados Unidos y las amenazas nucleares

contra la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, algunos países, los países que hicieron declaraciones en esta Sala hoy, formulan el absurdo argumento de que la escalada de la tensión en la península de Corea se debe a los ensayos nucleares y el desarrollo de misiles por la República Popular Democrática de Corea y que la medida de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea es una amenaza para el mundo.

Las medidas de legítima defensa adoptadas por la República Popular Democrática de Corea no tienen nada que ver con su seguridad. Estos países toman parte por la política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea, dirigida a ahogar a la República Popular Democrática de Corea a toda costa. Si esos países están realmente preocupados por la situación actual en la península de Corea, deben instar a los Estados Unidos a renunciar a su política hostil y a las amenazas nucleares contra la República Popular Democrática de Corea, que es la principal causa de la tensión, en lugar de adoptar una postura unilateral, que servirá de ayuda para aliviar la tensión.

Me pregunto cómo reaccionarían si estos países estuvieran expuestos a una amenaza directa y constante y a las provocaciones militares de un país que posee un gran arsenal nuclear. También me gustaría saber si esos países podrían quedarse con las manos cruzadas si sus adversarios llevaran a cabo maniobras militares de gran escala para que se produzca un ataque nuclear sorpresa a las puertas de su territorio.

Muchas delegaciones en esta Sala mencionaron las recientes resoluciones sobre sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra la República Popular Democrática de Corea. La República Popular Democrática de Corea ha manifestado claramente en varias ocasiones que nunca ha reconocido las resoluciones del Consejo de Seguridad en su contra y las rechaza categóricamente, ya que son el producto del doble rasero del Consejo de Seguridad manipulado por los Estados Unidos.

Los Estados Unidos deben comprender claramente que las amenazas militares y las presiones solo sirven de impulso que empuja más a la República Popular Democrática de Corea hacia el desarrollo y fortalecimiento de la disuasión nuclear. Un consejo para el Japón: no debe hacer ruido acerca de las medidas de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea para utilizarlas como excusa para su ambición de militarización. Corea del Sur debe hacer un giro de 180° en su política de apoyarse en fuerzas externas y exigir que los Estados Unidos pongan fin a las maniobras militares y retiren sus tropas de la República de Corea. Corea del Sur no tiene ninguna cualificación para hablar de la cuestión nuclear, ya que debe resolverse entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. En relación con el diálogo que mencionó Corea del Sur, el diálogo y la presión de que están hablando no son compatibles.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación de la República Popular Democrática de Corea por su declaración.

¿Hay alguna delegación que desee tomar la palabra? Doy la palabra a la delegación del Irán.

Sr. Heidari (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, al igual que los oradores que me han precedido, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle la cooperación de mi delegación durante su mandato.

Nosotros también condenamos en los términos más enérgicos el atentado terrorista que ocurrió en su país y expresamos nuestras condolencias a las víctimas. También expresamos nuestras condolencias a Finlandia por el reciente ataque terrorista.

Mientras tengo la palabra, también quisiera dar la bienvenida a los nuevos Embajadores de los Países Bajos y Eslovaquia.

Debido a otras obligaciones, hoy no pude estar presente en el acalorado debate en relación con la celebración de las sesiones plenarias, pero he escuchado atentamente las declaraciones formuladas y me he sentido obligado a expresar algunas observaciones de mi delegación a ese respecto.

En lo que respecta a la celebración de sesiones plenarias, entendemos que el reglamento, en particular con respecto a la función del Presidente, es tal que el Presidente tiene un margen de prerrogativa en la medida en que el Presidente podría realizar una valoración de la situación actual y las diferencias entre las delegaciones acerca de la posibilidad de convocar reuniones o reuniones de urgencia.

Dicho esto, creemos que la Conferencia de Desarme ha estado dedicada a la polarización durante 20 años. Hemos participado en las negociaciones sobre qué negociar en relación con un programa de trabajo. No ayudaría demasiado intervenir en esta controversia sobre el reglamento o la microgestión de otras maneras de la función del Presidente. Por consiguiente, consideramos que todos los colegas deben ejercer la contención y no crear una mayor polarización de la Conferencia basada en interpretaciones diferentes del reglamento.

Como sabemos, Sudáfrica, la presidencia anterior, es un país con una gran reputación en la búsqueda del desarme nuclear, y sabemos hasta qué punto ha sido inquebrantable en las conferencias de examen del Tratado sobre la No Proliferación para lograr el desarme nuclear. Entendemos que la prerrogativa que ejercieron durante su presidencia se basó en el entendimiento de que la Conferencia de Desarme, con respecto al desarme nuclear y otras cuestiones, estaba polarizada. También hemos observado durante las presidencias anteriores que, aunque celebremos una sesión plenaria, los Presidentes no celebran consultas, debido a que ya han evaluado el contexto y las diferencias entre las delegaciones.

A nuestro entender, no debemos hacer de esta cuestión un gran problema para polarizar más la Conferencia ni una cuestión para seguir enfrentándonos. La principal razón de ser de la Conferencia de Desarme es el desarme nuclear. En Nueva York, mi delegación hizo un gran esfuerzo para llegar a una resolución en la que se crearía un órgano sobre la base del consenso. Por desgracia, nuestros esfuerzos fracasaron, y el resultado fue la frustración en una conferencia que terminó de manera diferente. Lamentamos que la Conferencia se celebrara de tal forma que los poseedores de armas nucleares no pudieran participar.

En lo que respecta al Tratado de Prohibición, ya hemos expresado nuestra posición cuando tuvimos el debate. Nos complace que durante la presidencia del Embajador Lynn de Myanmar, en ausencia de un plenario, mantuviéramos debates en profundidad sobre una variedad de cuestiones en la Conferencia que proporcionaron una mayor comprensión de las distintas posiciones. Por tanto, como dije, no debemos permitir que esta cuestión polarice a la Conferencia, en la medida en que, en cuanto al fondo, ya ha estado polarizada durante 20 años.

El Presidente: Agradezco a la distinguida delegación del Irán por su declaración y por las amables palabras de solidaridad y condolencias dirigidas a España y a la presidencia.

¿Alguna delegación querría tomar la palabra? No parece ser el caso, por lo que ahora procedo a solicitar a la secretaría la realización de algunos anuncios.

Sra. Mercogliano (Secretaria Interina de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, la secretaría ha pedido la palabra para informar a las delegaciones de que la revisión del Libro amarillo se ha publicado y está disponible en el casillero de cada delegación en la primera planta, justo a la derecha de la Sala del Consejo. Al mismo tiempo, los alentamos a que vacíen sus cajas, ya que las abrirán para el Libro amarillo.

También debemos informarles de que el Servicio de Seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra celebrará un ejercicio de seguridad en el Sala del Consejo y delante de la Sala del Consejo, el 29 de agosto, a las 9.00 horas. Está previsto que este ejercicio termine a las 9.45 horas.

El Presidente: Como hemos mencionado anteriormente después de concluir la parte formal de nuestro encuentro, el grupo de trabajo sobre el camino a seguir realizará una reunión de carácter informal bajo la capaz dirección y presidencia del Embajador Lynn después de una breve interrupción. En relación con próximos plenarios, las delegaciones

serán informadas en tiempo oportuno sobre la posibilidad de convocar una sesión plenaria el próximo viernes 25 de agosto a las 10.00 horas en esta Sala del Consejo. Sobre esta posibilidad, la secretaría informará a la brevedad posible y en tiempo oportuno. Si ese plenario no tuviera lugar, la próxima reunión plenaria tendría lugar el día 29 de agosto a las 10.00 horas de la mañana. Con esto concluye nuestro trabajo por el día de hoy. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.